

FABRICA DE GAS CARBONICO, C. A.

P. O. BOX 3672
GUAYAQUIL

Camilo Destrugé Esq.
5 de Junio
Teléfono 42110

Guayaquil, Febrero 11 de 1.969.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el delicado encargo que me habéis confiado, he revisado prolijamente la Contabilidad de la Compañía al día 31 de Diciembre de 1.968.

He controlado los saldos de Caja y Bancos, los mismos que estan de acuerdo con el Balance, y son:

CAJA	S/	58.120,00
BANCO DE LONDRES Y MONTREAL LTD.	"	178.895,93
BANCO DE GUAYAQUIL	"	10.610,25

Los demás saldos e inventarios que figuran en el Balance, también son correctos.

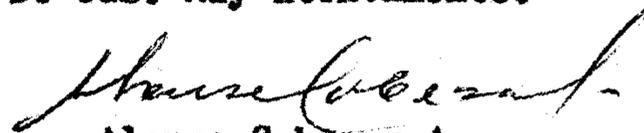
La utilidad obtenida ha sido de S/ 627.127,86

Con respecto al destino de las utilidades, sugiero a Uds. la distribuyan de la manera siguiente:

Para Reserva Legal	S/	16.788,85
Para Dividendos de los Accionistas	"	387.520,00
Para Reservas Facultativas	"	222.819,01
		<hr/>
	S/	627.127,86
		=====

Os invito por consiguiente, a aprobar el Balance presentado por el Gerente y a dar vuestra conformidad para que se disponga de las utilidades en la forma propuesta.-

De Uds. Muy Atentamente.


Alonso Cabezas A.
Comisario.-